



OFICIO N° 83586
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.123°/369

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2022

El Diputado señor GABRIEL ASCENCIO MANSILLA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance en que se encuentran los estudios o anteproyectos para la construcción de la obra de puente sobre el Canal Dalcahue, ubicado en la provincia de Chiloé, en los términos que solicita.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE
LOS LAGOS



MATERIA: SOLICITA INFORME AVANCES DE
ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE
SOBRE CANAL DALCAHUE.

DE: H.D. GABRIEL ASCENCIO MANSILLA

A: - SR. ALFREDO MORENO CHARME, MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
- SR. JAMES FRY CAREY, SEREMI OBRAS PÚBLICAS DE LOS LAGOS

Gabriel Ascencio Mansilla, Diputado de la República, en virtud del artículo 9 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional, a los Sres. Alfredo Moreno Charme, Ministro de Obras Públicas, y James Fry Carey, SEREMI de Obras Públicas de Los Lagos, señalo:

Existe en los habitantes de la Provincia de Chiloé expectativa respecto a los avances viales y en obras públicas que se realizarán en la Isla, más aun tratándose de una zona que sufre en forma permanente por la pobre conectividad para trasladarse con normalidad de una zona a otra, requiriendo en buena parte de los casos la utilización de barcazas con una limitada capacidad de vehículos, y el consecuente costo en tiempo y monetario que ello significa.

Entre las obras que son muy esperadas por la ciudadanía, se encuentra la construcción del puente sobre el Canal Dalcahue, una obra que permitiría mejorar ostensiblemente la conectividad de las personas que viven en Curaco de Vélez, Achao y Quinchao.

Con la construcción de un puente sobre el canal, se permitiría reducir muchos de los costos que hoy significa el tener que utilizar barcaza para llegar a Dalcahue y conectar con el resto de Chiloé, y la mayor conectividad permitiría también un acceso más expedito a servicios y suministros.

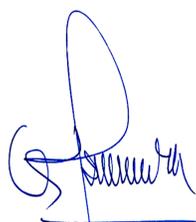
Anteriormente se informó a este parlamentario que el anteproyecto de 2020 había sido objeto de observaciones, por lo que vengo en solicitar informe en qué estado de avance se



encuentran los estudios o anteproyectos para la construcción de la obra de puente sobre el Canal Dalcahue, indicando el resultado de dichos estudios, los costos estimados de su construcción y futuras etapas del proyecto, con una estimación de cuánto podría demorar su construcción.

Sin otro particular, saludo atentamente a Ud.,

GABRIEL ASCENCIO MANSILLA
Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GABRIEL ASCENCIO M.

